



Anexo I

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽¹⁾

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2008096412 14/10/2008 17:18
CIÓN

1. Sujeto Obligado		Residencia en paraíso fiscal ☐ Si ☒ No						
NIF/DNI/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE o DENOMINACIÓN SOCIAL RUCANDIO S.A.							
☒ CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO PARA EL EJERCICIO CONCERTADO DE LOS DERECHOS DE VOTO ⁽ⁱⁱ⁾								
2. Identificación del emisor								
NIF	DENOMINACIÓN SOCIAL ⁽ⁱⁱⁱ⁾ PROMOTORA DE INFORMACIONES S.A.	DERECHOS DE VOTO ^(iv) 219.135.500						
3. Motivo de la Notificación. Marque lo que corresponda								
☐ 3.1. 1ª ADMISIÓN A COTIZACIÓN DEL EMISOR								
☒ 3.2. ADQUISICIÓN O TRASMISIÓN DE DERECHOS DE VOTO Operación realizada en un mercado oficial español o en otro regulado ☒								
☐ 3.3. ACTUALIZACIÓN SOBREVENIDA POR MODIFICACIÓN EN EL NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO DEL EMISOR								
4. Fecha en la que se originó la obligación a notificar ^(v)		01/08/2008						
5. Umbral que alcanzó, sobrepasó o descendió ^(vi)		Alcanzó 60%						
6. Detalle de la notificación								
Derechos de voto atribuidos a acciones								
	Situación previa a la del cruce de umbral ^(vii)	Posesión final después de la operación de cruce de umbral						
Clase o Tipo de	Número derechos de voto	Número de acciones ^(x)	Número derechos de voto			% Derechos de voto ^(xi)		
Acciones (ISIN) ^(viii)	Directos ^(ix)	Indirectos	Directos ^(ix)	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total
ES0171743117		140.839.650			140.839.650	0,000	64,271	64,271
TOTAL		140.839.650			140.839.650	0,000	64,271	64,271
7. Identificación y detalle de los derechos de voto indirectos (se identificará a la persona, física o jurídica, titular directo de las acciones, siempre que los derechos de voto alcancen o sobrepasen el 3% ó el 1% si el titular tiene su residencia en un paraíso fiscal) ^(xii)						% de derechos de voto		
☒ 7.1. Sociedades Controladas en el sentido del artículo 4 de la LMV						64,271		
NIF/Otros	Denominación Social					% de derechos de voto		
	TIMON S.A.					17,178		
	PROMOTORA DE PUBLICACIONES S.L.					35,019		
	SABARA INVESTMENT S.L.					9,451		
☐ 7.2. Acuerdo de ejercicio concertado de los derechos de voto. Indique la participación de cada uno de los partícipes: ^(xiii)								
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social					% de derechos de voto		
☐ 7.3. Transferencia temporal de derechos de voto								
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social					% de derechos de voto		
☐ 7.4. Del Cónyuge o Hijos bajo su patria potestad								
DNI/Otros	Apellidos y Nombre					% de derechos de voto		

Anexo I

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽ⁱ⁾

☐	7.5. Entidades que prestan el servicio de administración, registro y custodia de valores		
	NIF/Otros	Denominación Social	%
☐	7.6. Personas Interpuestas		
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%
☐	7.7. En representación, siempre que ostente la discrecionalidad en el ejercicio del derecho de voto		
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%
☐	7.8. Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas		
	NIF/Otros	Denominación Social	%
☐	7.9. Otras circunstancias distintas y establecidas en el RD sobre Información Regulada. Identifíquelas		
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%
TOTAL PARTICIPACIÓN INDIRECTA EN % DE DERECHOS DE VOTO			64,271

8. Detalle de la cadena de control ^(xiv)

RUCANDIO S.A. CONTROLA DIRECTAMENTE EL 56,53% DE TIMON S.A.; DIRECTA E INDIRECTAMENTE EL 53,56% DE PROMOTORA DE PUBLICACIONES S.L.; INDIRECTAMENTE EL 100% DE SABARA INVESTMENT S.L., E INDIRECTAMENTE EL 99% DE: NOMIT INVERSIONES SICAV S.A., NOMIT III INTERNACIONAL SICAV S.A , NOMIT IV GLOBAL SICAV S.A. Y EURE K INVERSIONES SICAV S.A.

9. Derechos de voto en representación ^(xv) (recibidos / entregados para una Junta General determinada)

	Número Derechos de voto	% Derechos de voto	Fecha ^(xv)
		0,000	

10. Información adicional

Lugar y fecha de la notificación

En MADRID a 14 de octubre de 2008

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

José María Aranaz Cortezo, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la entidad RUCANDIO SA, NIF A 28301869, con domicilio en Madrid, calle Méndez Núñez 17, y, además, en nombre y representación de TIMON S.A. (NIF nº A 28305894), PROMOTORA DE PUBLICACIONES SL (NIF nº B 28295046) y SABARA INVESTMENT SL, (NIF nº B 83437996), las tres últimas también con domicilio en Madrid, Méndez Núñez 17

EXPONE:

I - Que el artículo 25 del RD 1362/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, indica que

“en los supuestos de grupos de entidades definidos en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores no será necesaria la notificación de las entidades que, formando parte del mismo, sean sujetos obligados conforme a los artículos 23, 24 y 26, siempre que las notificaciones sean realizadas por la entidad o persona dominante”

II.- Que en el caso de RUCANDIO S.A. se da el supuesto citado, ya que controla, directa o indirectamente, a los efectos del mencionado artículo 4 LMV, a las entidades TIMON S.A., PROMOTORA DE PUBLICACIONES S.L. y SABARA INVESTMENT S.L., cada una de las cuales posee participaciones significativas en PROMOTORA DE INFORMACIONES SA.

III.- Que la Disposición Transitoria única del mencionado RD 1362/2007 contempla el supuesto de solicitud de baja como sujetos obligados de aquellas entidades que dejen de serlo, extremo que se da en nuestro caso ya que las notificaciones sobre las operaciones realizadas por cualquiera de las entidades citadas y dominadas por RUCANDIO S.A. serán hechas desde esta entidad como Sociedad dominante.

En virtud de lo expuesto,

SOLICITA, a esa Comisión que, de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria única antes citada, proceda a dar de baja en los registros oficiales a las entidades TIMON S.A., PROMOTORA DE PUBLICACIONES S.L. y SABARA INVESTMENT S.L., como tenedoras individuales de participaciones significativas de PROMOTORA DE INFORMACIONES S.A., de forma que las comunicaciones sobre sus operaciones de derechos de voto en relación con dicha Sociedad sean hechas por su entidad dominante RUCANDIO S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 25,1 segundo párrafo del RD 1362/2007.

Madrid, 15 de octubre de 2008

